IRECCION:

UNIDICA
SUPERVISION
STUCIOS

URMAS Y AUGIT.

CUNTABILIDAD

ADMINISTRACION

RESOLUCION Nº /00

Santiago, 25 JUN. 1986

VISTOS:

1º Que por Resolución Nº 98 de 25 de junio de 1986, se declaró en liquidación a Financiera Davens S. A. y el Superintendente infrascrito asumió personalmente el carácter de Liquidador; y

2° La necesidad de designar un liqui dador delegado con plenas facultades.

RESUELVO:

Designase Liquidador Delegado de Financiera Davens S. A. a don Julio Lagos Ffrench Davis,
quien tendrá las mismas facultades que el artículo 114,
inciso tercero, de la Ley N°18.046, sobre sociedades
anónimas, señala al Superintendente.

SUPERINTENDENTE DE BANCOS

E INSTITUCIONES FINANCIERAS